

FALLO DE ADJUDICACIÓN.

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **13:45 horas del 16 de diciembre del año 2025**, en la Jefatura de Adquisiciones, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, se procede a emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia número **LSC-094/2025** denominada "**Adquisición de Servidores**".

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en los artículos 82 y 96 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES:

I. De fecha 04 de diciembre de 2025, **se publicaron las bases de la licitación pública** en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

II. **Las bases fueron publicadas**, bajo el expediente **LSC-094/2025**, denominada "**Adquisición de Servidores**", en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

III. El 10 de diciembre de 2025, **se desahogó la junta de aclaraciones**, a través del correo electrónico: elvia.gutierrez@zapopan.gob.mx que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Tecnologías de la Información, y un representante de la Jefatura de Adquisiciones, tal y como consta en el acta respectiva, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

IV. Con fecha 15 de diciembre de 2025, **se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, en el que participaron 2 dos licitantes presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes

CONSIDERACIONES:



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

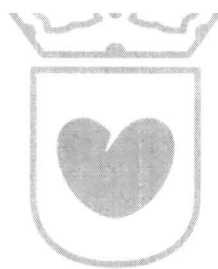
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSC-094/2025.
"ADQUISICIÓN DE SERVIDORES".

PRIMERA. - Esta Jefatura de Adquisiciones resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 96 fracciones I, II, III y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

SEGUNDA. - Tal y como quedó establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, celebrada el pasado, se recibieron las propuestas de los participantes siguientes:

- **José Alejandrino Ramírez Ponce.**
- **Grupo Computerland S.A. DE C.V.**

De conformidad al Artículo 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se realizó el acta de apertura de propuestas (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes, por la Convocante y el Área Requiriente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De conformidad con el artículo 82 inciso **a** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan., se hace constar que:

- **Resulta desechado el proveedor:**

Ningún proveedor desechado.

CUARTO: De acuerdo al artículo 82 inciso **b** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, las propuestas que resultan solventes son:

<i>LICITANTE</i>	<i>MONTO ANTES DE IVA</i>
José Alejandrino Ramírez Ponce	\$ 800,000.00
Grupo Computerland S.A. DE C.V.	\$ 855,200.00



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4453

CRUZ VERDE SANTALUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

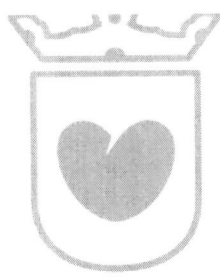
Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.

QUINTO. - Con fundamento en el artículo 82 inciso C del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, las proposiciones que resultan con precio no aceptable o no conveniente son:

- Ningún proveedor desechado por precio no aceptable.

SEXTO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio TI OPD 2025-TI-172 emitido por la jefatura de Tecnologías de la Información, donde manifiesta lo siguiente:

Se presenta el siguiente dictamen, esto con base a los criterios técnicos que se solicitaron en la convocatoria:

PROVEEDOR	CUMPLE/NO CUMPLE
José Alejandrino Ramírez Ponce	Cumple con los requisitos solicitados en las bases de la licitación más valores agregados en garantías y tiempos de entrega.
Grupo Computerland S.A. DE C.V.	Cumple con lo solicitado en las bases de la licitación.

De acuerdo al artículo 82 inciso D del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el licitante que resulta adjudicado, ya que cumple con lo solicitado en las bases de licitación y se encuentra dentro de la media del estudio de mercado, además de ofertar el precio más bajo es:

LICITANTE	REGLONES	MONTO ANTES DE IVA
José Alejandrino Ramírez Ponce	02 de 02	\$ 800,000.00

RESOLUTIVO

ÚNICO. – Se adjudica el contrato al licitante: **José Alejandrino Ramírez Ponce** por lo que respecta 02 de 02 renglones por la cantidad de **\$ 800,000.00** (Ochocientos mil pesos 00/100 m.n.) más I.V.A. toda vez que la propuesta cumple con los requisitos legales, técnicos y presenta la propuesta más económica.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3957

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

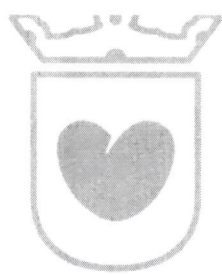
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

José Almendrino Ramírez
Ponce

Renglón	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Marca Modelo	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL ANTES DE IVA
1	<p>Servidor</p> <p>Características mínimas requeridas.</p> <p>1. Especificaciones de Hardware</p> <ul style="list-style-type: none"> Chasis: 2U para 12 bahías de discos de 3.5". Procesador: 16 núcleos, 2.5 GHz, 37.5 MB Cache, 185W "Sapphire Rapids MCC CPU". Memoria RAM: 128 GB DDR5 RDIMM, ECC, frecuencia 5600 MHz, ampliable conforme a arquitectura del servidor. Almacenamiento: 16 TB, Discos SATA de 4 TB, 7.2K RPM, 128 MB de caché, formato 3.5" (compatibles con bahías frontales). Controladora: Soporte para RAID 0/1/5/6/10/50/60, 12 Gb/s, 4 GB de caché + módulo SuperCap. Red: Tarjeta OCP 3.0 Dual Port 10GbE RJ45. Tarjeta PCIe 10GbE adicional (Dual Port, 10GBASE-T). Puertos de Expansión: 1 x PCIe 5.0 x16, 2 x PCIe 4.0 x8. Fuente de Poder: 900W Platinum, redundante, versión 2.0. Sistema de Enfriamiento: Módulos de ventilación 8038+ y ducto de aire para operación estable en entornos de alto desempeño. Accesorios incluidos: Rail Kit, Cables de poder, Cables de alta velocidad mini SAS HD (según configuración seleccionada). <p>2. Capacidades de Virtualización y Segmentación</p> <p>El servidor debe soportar entornos de virtualización a través de software de segmentación para dividir los recursos físicos en múltiples entornos aislados. Esto permitirá correr diferentes sistemas operativos, motores de base de datos y aplicaciones en forma simultánea y segura.</p> <p>El equipo es compatible con las principales plataformas de virtualización del mercado, incluyendo (según licenciamiento del usuario). El hardware cumple con los requisitos para virtualización de nivel empresarial: soporte para VT-</p>	Pza	2	<p>Modelo: 2288H V7</p> <p>Características Principales (2)</p> <p>Procesadores Intel Xeon Gold 6426Y,</p> <p>Memoria RAM 128 GB DDR5 RDIMM, ECC, frecuencia 5600 MHz,</p> <p>Almacenamiento de 16 TB, Discos SATA de 4 TB, 7.2K RPM, 128 MB de caché, formato 3.5",</p> <p>Controladora de arreglos RAID SAS3916 para RAID 0/1/5/6/10/50/60, 12 Gb/s, 4 GB de caché,</p> <p>Tarjeta de Red BCM57416,</p> <p>Fuente de Poder de 900W, Sistema de Enfriamiento en modulo 8038+, con accesorios incluidos Rail Kit, Cables de poder, Cables de alta velocidad mini SAS HD)</p>	\$ 345,000.00	\$ 690,000.00



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45190
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

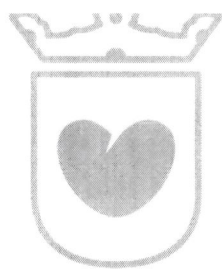
Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preclado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



x/VT-d, E/S virtualizada,
multiplexación de recursos y gestión
granular de CPU, RAM y
almacenamiento.

3. Almacenamiento y Redundancia
RAID 5

Para garantizar continuidad
operativa y tolerancia a fallos, el
servidor deberá configurarse con un
nivel de almacenamiento RAID 5,
utilizando la controladora incluida en
la cotización.

RAID 5 brinda:

- Redundancia mediante
paridad distribuida.
- Recuperación automática
ante fallo de disco.
- Balance óptimo entre
desempeño, seguridad y
aprovechamiento del espacio.

Ideal para ambientes que alojarán
máquinas virtuales, bases de datos y
servicios críticos.

Servicio de Instalación,
configuración y soporte por 12
meses.

Servicios Incluidos

Instalación física y lógica del
servidor.

Configuración inicial, optimización,
pruebas de operación, seguridad y
red.

Monitoreo 7x24 y atención remota
por 12 meses

Soporte en sitio con respuesta
máxima de 4 horas. Capacitación al
personal a cargo.

pza

Propia

\$ 110,000.00

\$ 110,000.00

1

SUBTOTAL

\$ 800,000.00

IVA

\$ 128,000.00

TOTAL

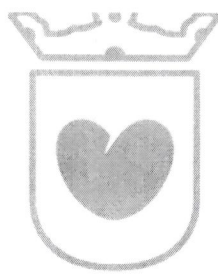
\$ 928,000.00

RESOLUTIVO

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los bienes.

Mauricio Samier Lemoine Álvarez.

Jefe de Tecnologías de la Información.



Salud
Zapopan

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones, **Elvia Socorro Gutiérrez Chávez**, así como por parte de la Jefatura de Tecnologías de la Información **Mauricio Samier Lemoine Álvarez** por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, en la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones celebrada el día 25 de octubre de 2024, en el punto IV letra "b", por votación unánime se designó al órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones al **Lic. Julio Alejandro Montaña Sandoval**.

Siendo las **14:00 horas del día 16 de diciembre de 2025**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.1
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx



Nombre	Firma
Lic. Julio Alejandro Montaña Sandoval. Representante del Órgano Interno de Control.	
Elvia Socorro Gutiérrez Chávez Representante de la Jefatura de Adquisiciones.	
Mauricio Samier Lemoine Álvarez. Representante de la Jefatura de Tecnologías de la Información.	

-----FIN DEL ACTA-----